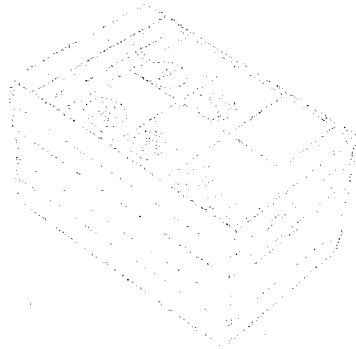




Órgano: **Vocalía de Organización Electoral**

Documento: **Sesión de Comisión de Organización Electoral 11/29/2007**

Fecha: **2007**





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

FECHA DE SESIÓN 29 de noviembre de 2007	NÚMERO DE SESIÓN: 7
---	-------------------------------

HORA DE INICIO 13:00 horas	HORA DE CONCLUSIÓN 14:35 horas
--------------------------------------	--

LUGAR Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán

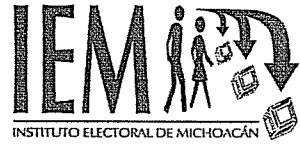
CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN:
Dr. Rodolfo Farias Rodríguez Lic. María De Lourdes Becerra Pérez Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo	Lic. José Antonio Rodríguez Corona

FUNCIONARIOS INVITADOS: Consejero Electoral: Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.
--

- 1.- Lectura del orden del día y aprobación.
- 2.- Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.
- 3.- Informe que rinde la Vocalía de Organización Electoral respecto de las actividades desarrolladas dentro del Proceso Electoral Ordinario 2007.
- 4.- Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente de la Comisión da la bienvenida a la sesión de la Comisión de Organización a sus integrantes y le señala al Secretario Técnico de la misma: "Haga favor de pasar lista, señor Secretario", a lo que se procedió a realizar lo conducente e informa al Presidente que se cuenta con quórum legal para sesionar.-----



- 1.- Acto continuo, el presidente señaló: “Pongo a su consideración el orden del día, a menos que tengan alguna observación que hacerle”, el cual fue leído y aprobado por unanimidad por los integrantes presentes.-----
- 2.- Referente al punto número 2 dos del orden del día, señala el Presidente: “Quiero manifestar que apenas hicimos llegar el acta de la sesión anterior a Ustedes por lo que propongo que sea aprobada de manera general y que si se tiene algo que agregar se manifieste” a lo que los demás integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo y se aprobó el acta.-----
- 3.- Hace el uso de la palabra el Presidente: “Como punto número tres, le voy a pedir al Secretario, el Licenciado José Antonio Rodríguez Corona que haga favor de rendir el informe respecto a las actividades desarrolladas por la Vocalía de Organización Electoral”, y el Secretario manifestó: “Se les acaba de entregar el referido informe a lo que me voy a permitir darle lectura”, “dentro de este documento informo las actividades que se desarrollaron desde un inicio en lo que respeta al área de Organización Electoral, como Ustedes lo saben, se realizó un glosario en donde se encontraban las actividades de los Órganos Desconcentrados, así como las actividades a realizarse por los Vocales de Organización, de igual forma se les entregó un disco que contenía los manuales y formatos que se atendieron dentro del proceso, y quiero comentarles que hubo aceptación y existieron buenos comentarios por parte de algunos Vocales, argumentado que les fue de mucha utilidad porque pudieron adelantar actividades y debido a eso se logró la eficiencia en sus actividades”. “De igual forma se realizaron las capacitaciones a los Vocales en distintas sedes del Estado, donde también Ustedes estuvieron acompañándonos y ahí se les dio a conocer el contenido del disco y se les manejó la información que se iba a ventilar en los primeros 2 dos meses de este proceso electoral, y después hubo una segunda capacitación, en la que ellos asistieron aquí a la ciudad de Morelia y en esta capacitación se les dio a conocer la información que iban a atender en la recta final del proceso.” “creo que en ningún momento se les dejó solos y el compromiso que se había generado con ellos era que una vez que se fueran acercando en el calendario alguna actividad, nosotros les enviábamos circulares en forma de recordatorios, y que tipos de formatos debían utilizar,



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



3

así como en que parte del disco se encontraba y la fecha límite para su entrega.” “De igual forma se realizó la ubicación de casillas, su aprobación, primera y segunda publicación, no olvidemos que una de las actividades que se les solicitó que atendieran con mayor cuidado fue lo de las casillas extraordinarias, se les pidió que nos enviaran sus archivos de forma específica, aunque no todos atendieron la indicación la mayoría lo envió en el orden que les solicitamos.” El Vocal de Organización continuó puntualizando las actividades que se realizaron por parte de los Vocales de Organización de los Órganos Desconcentrados. Interviene la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo quien manifiesta: “Respecto de las anuencias, que bueno que se recuperen ya que serán de mucha utilidad para próximos procesos y para contar con una relación de la gente que facilitó los inmuebles” y solicita al Secretario la fecha en la que podría tener una relación de todas las personas que cooperaron, a lo que el Secretario le señala que sería para los meses de febrero o marzo cuando podría contar con eso ya que en estos momentos se encontraba el personal de la Vocalía atendiendo las cuestiones inherentes a la bodega. “Siguiendo con el informe” señala el Secretario: “Se contó con el apoyo del Registro Federal de Electores para el listado nominal y hubo una comunicación sana y adecuada que culminó en buen término” “Dentro del mismo informe se señala el número y tipo de casillas que se instalaron, como ustedes saben, el total fueron: básicas 2675, contiguas 2586, extraordinarias 268, extraordinarias contiguas 46, especiales 24, las cuales dan el total de 5599 casillas.” “También en el informe se señala lo referente a lo Observadores Electorales; los mecanismos que se realizaron, las cantidades que se tuvieron en este proceso electoral, se les entrega un cuadro donde se plasma como estuvieron los movimientos de solicitudes, de acreditados, de negados y de renunciados.” Interviene la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo y señala: “En cuanto a los observadores electorales, solamente para que quede como un antecedente, no se le puede capacitar a ningún observador si no ha cumplido los requisitos de ley, no pueden recibir su capacitación y después que les sea checado que cumplan con los requisitos, ese procedimiento hay que establecerlo para que no se nos presente el supuesto dado.” Retoma el uso de la voz el Secretario Técnico:



“A continuación se les presenta la información de integración y sustitución de funcionarios y consejeros de los Órganos Desconcentrados, se les presenta un cuadro por sesión de Consejo donde especifica cuales fueron los movimientos que sufrió nuestra integración, contiene la fecha, los cambios que se realizaron, el porcentaje que impactó y su distribución en hombres y mujeres, toda esta información se estuvo proporcionando al Consejo General.” Interviene la Consejera Ma. De Lourdes Becerra Pérez quien solicita que se le detalle lo de los porcentajes que se presentan y el Secretario Técnico de la Comisión hace lo conducente. La Consejera Tapia Trejo pregunta: “¿Entregaron algún informe los observadores electorales?” a lo que el Secretario le señala que se recibieron alrededor de 4 informes por parte de observadores y solicita la Consejera que le sean entregados para la siguiente sesión de Comisión de Organización Electoral. “Después se presenta lo que es el Control de Asistencias a las Sesiones de Consejos, se contó con el apoyo del Departamento de Sistemas para la elaboración de un programa para detectarlas, así como para saber de la asistencia de los representantes de los Partidos Políticos y en que casos perdieron su representatividad”, detalló el Vocal de Organización. “Posterior, se entrega un informe acerca de cómo fue el procedimiento para la elaboración de la documentación electoral, desde los diseños y de las reuniones que se tuvieron, así como la empresa que obtuvo la licitación, las fechas en que se nos entregó la documentación y varios aspectos que tuvieron que ver con este tema.”, “en el siguiente apartado, se habla de las fechas en las que se les hizo entrega de la documentación a los Comités Electorales, todo esto se llevó a cabo con los Coordinadores, ya que ellos se pusieron de acuerdo con sus Comités para que todo fuera entregado en tiempo y forma; algo que facilitó mucho la entrega fue que mucha de la documentación ya venía encajada para su distribución.” Interviene la Consejera Tapia Trejo quien menciona: “Voy a solicitar que quede como antecedente, el formato de acta levantada en Consejo General para hacer cómputos municipales o distritales según corresponda, que no venía dentro de las propuestas de la documentación electoral, y de esto del diseño, elaboración y distribución de la documentación electoral sería conveniente contar con un cuaderno que



contenga todos los documentos utilizados.” Le señala el Secretario Técnico que ya lo había comentado con el Consejero Farías Rodríguez y que se está en el entendido de elaborar una especie de memoria concerniente a las actividades de la Vocalía de Organización, ya que a esta misma área le corresponde coordinar la elaboración de una Memoria del Proceso 2007, la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez le aconseja al Vocal que sería conveniente iniciar y contar en este mismo año con el índice de la Memoria para que antes de que sea distribuido sea revisado en junta para que lo conozcan los Consejeros, el Secretario Técnico le señala que se hará lo posible por contar con ese índice para el mes de diciembre. En el mismo sentido señala el Vocal de Organización: “También aquí hablamos de lo que se refiere a asistentes electorales, donde se señala en que municipios se realizaron contrataciones nuevas a través de convocatoria, algunos no la publicaron no obstante que se les había dado la indicación, algunas cuestiones de términos legales, no se dimensionan mucho por parte de los Consejos, por esto una de las situaciones que más vamos a estar trabajando va a ser la de apegarnos más a la ley desde aquí el Órgano Central para generarlo como una nueva cultura, ya que hay muchos aspectos que se nos escaparon y hay que irnos profesionalizando, para dejar en este tiempo bases más sólidas para futuros procesos.” La Consejera Tapia Trejo solicita que se facilite un listado de los Consejos en donde no se publicó la convocatoria para asistentes, para empezar desde ahí y ver quienes no siguieron la instrucción.” Acto seguido, en el siguiente tema el Secretario Técnico expone acerca de los medios de comunicación que se utilizaron para el día de la Jornada y hace mención de que fue un éxito el SIJE debido a que se contó con los medios de comunicación idóneos para que la información fluyera de manera rápida, y agradeció a los Consejeros Electorales el apoyo recibido por la Vocalía para que esto fuera posible, de igual forma resaltó el apoyo del titular del departamento de sistemas, así como del Jefe del Departamento de Logística y el de el departamento de Capacitación Electoral de las Vocalías de Organización y Capacitación respectivamente, para la correcta operación de SIJE. La Consejera Iskra Tapia menciona: “Así como se logró un éxito en el SIJE, yo sugiero que para los cómputos también



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



6

se implemente un mecanismo informático para recibir toda la información que se genere en las sesiones de cómputo.” Así se continuó aclarando las dudas de los Consejeros acerca del funcionamiento del Sistema de Información de la Jornada Electoral y de las situaciones aisladas que se dieron y que impidieron que se reportara a temprana hora la información acerca de la instalación de todas las casillas. Señala el Vocal de Organización: “En otro tema del informe, tenemos la integración y remisión de expediente de las diferentes elecciones, aquí nosotros elaboramos un documento para facilitarles este procedimiento a los Órganos Desconcentrados, se hizo de una manera gráfica y muy ilustrativa, estamos recibiendo los expedientes; que no todos vienen en la forma que se les pidió pero si en el orden solicitado.” De esta forma, el Vocal explicó a los Consejeros como fue el procedimiento para la integración y la remisión y las diferencias entre estos expedientes y los que se remiten de las casillas a los Órganos Desconcentrados. Dentro del multicitado informe también se expuso el tema correspondiente a los rangos de tiempo en los que fueron instaladas las casillas, así como sus porcentajes y cantidades, así mismo se proyectó con los integrantes de esta Comisión que en un futuro se pueda contar con mas medios de comunicación tanto para los asistentes y los comités para que la información fluya de manera más rápida. El Presidente propone que se presente un informe detallado de las actividades que realiza la misma comisión. Interviene la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo: El día de hoy me constituí en la bodega del Instituto y me gustaría conocer cual es el procedimiento que se tiene para el acomodo de los paquetes en los anaqueles.” A lo que el Secretario técnico explica lo anterior y de igual forma acerca del personal que se encuentra realizando y apoyando en esta tarea y posterior a esto se continuó emitiendo comentarios y propuestas para la bodega, la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo solicita de nueva cuenta un la relación de la asistencia de los representantes de los Partidos Políticos a las sesiones de Consejos y también un calendario para las sesiones de los consejos, las ordenes del día y los puntos que se trataron con la finalidad de tener un mejor control acerca de los acuerdos que se tomen en los consejos en los futuros procesos y optimizar el trabajo de los Órganos




INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

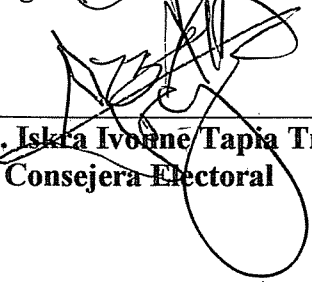


7

Desconcentrados que a la postre se verá reflejado en el trabajo del Órgano Central. Y se determinó que los asuntos generales ya habían sido tratados en este tercer punto por lo tanto al ya no haber algún otro asunto que tratar; el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, el Consejero Doctor Rodolfo Farias Rodríguez decretó finalizada esta séptima Sesión de la Comisión de Organización Electoral, firmando al calce y al margen los que intervinieron en la misma.-----



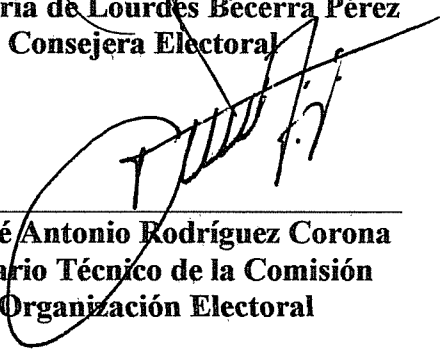
Dr. Rodolfo Farias Rodríguez
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral



Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo
Consejera Electoral



Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral



Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Secretario Técnico de la Comisión
de Organización Electoral